



## BOLETIN DE ACTUALIZACION # 2

(14 de junio de 2018)

### II CAMPOREE DE CONQUISTADORES Unión Colombiana del Norte

PASTORES Y DIRECTORES DE CLUBES ASISTENTES

Tan solo unos días nos separan de la gran experiencia que nuestro Dios tiene para nosotros, como resultado del arduo trabajo fiel con los menores de nuestra iglesia. Juntos emprenderemos ¡La conquista de una nueva cima! para crecimiento de nuestras vidas y para la gloria de Dios.

Queremos compartir las últimas noticias y recordar algunos detalles sumamente importantes para que todo se haga decentemente y con orden. Este boletín es actualización del instructivo enviado el 31 de diciembre de 2017. Les animamos a leer nuevamente todo el instructivo y el boletín de actualización #1.

#### 1. LOGÍSTICA DE INGRESO:

- a) Los buses llegan al parque. En el ingreso a parqueadero de buses se les ubica en uno de los **20** estacionamientos disponibles.
- b) Un logístico se sube al bus -o al/los vehículo (s) respectivo (s) - desde su llegada y empieza el proceso de recibimiento que incluye: Bienvenida, Oración, pide la planilla de viaje (que cuenta con el listado oficial de acampantes) por vehículo.
- c) Inmediatamente hace el conteo respectivo y solicita al área de Registro el ingreso del vehículo.
- d) Registro llevará control de acampantes por club ingresados. Con la autorización de Registro el logístico ingresará en el bus al parque por la circunvalar y lo guiará hasta el sitio de parqueo y descargue cerca de su zona de camping.
- e) El bus tendrá **30 min.** para descargar y salir del parque.
- f) Por ninguna circunstancia se dejará ningún bus en el parqueadero de buses exterior al parque debido a que se usará todos los días como zona de recogida de acampantes que salen del parque.
- g) Se entrega el plano del parque a cada director de club.

1

#### 2. LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN, ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE TERRENO:

- a) El día domingo 17 de junio se hará la demarcación de terrenos. El día 18 de junio se hará entrega los terrenos respectivos a los departamentales JA.
- b) La entrega de los terrenos a cada club la hará en su ingreso el logístico encargado.
- c) Cada **departamental JA se encargará de recibir los terrenos de cada club a partir del sábado 23 de junio a las 9:00 pm hasta las 6:00 am del domingo 24 de junio.**

- d) **El Departamental JA hará la entrega oficial de territorio el domingo 24 de junio a las 7:00 am al área encargada.**
- e) Todos los terrenos deben entregarse en igual condición como se recibieron cubriendo todos los posibles huecos que se hayan abierto.
- f) Resaltamos que está totalmente prohibido usar elementos del parque sin autorización o podar algún arbusto. Ver reglamento ambiental del Parque.

### 3. LOGÍSTICA DE SALIDA DIARIA DE ACAMPANTES:

- a) Los buses que recogen acampantes para sus salidas diarias de turismo e impacto de servicio, usarán el parqueadero externo que tiene capacidad para 20 buses.
- b) Los acampantes salen por la puerta principal a pie y se suben a los buses en el parqueadero.
- c) A su regreso se hace el mismo proceso, el equipo de logística revisará manillas de ingreso.

### 4. LOGÍSTICA DE MANILLAS PASADÍA:

- a) Si el club tiene un invitado para pasar el día en el Parque de las Aguas deberá solicitarlo al Departamental JA quien dará la autorización.
- b) El costo de pasadía en preventa a través del sistema de inscripción tuvo un costo de \$ **15.000 pesos hasta el 15 de mayo**. Si alguien que no se inscribió desea ingresar, **deberá pagar la suma de \$ 25.000 pesos**.
  - I. El departamental debe firmar el permiso de ingreso. Y la persona que visita debe diligenciar el formato donde incluye entre otros su teléfono de contacto y club que visita.
  - II. La persona debe abandonar el parque antes de las 10:00pm puesto que la portería no dejará salir a nadie después de esa hora. Si la persona se queda en el parque pasando la noche, el club que lo invitó recibe una multa de 100.000 pesos
  - III. El cargo por esa multa se informa al Departamental que permitió el ingreso.

2

### 5. CARRUSEL DE ACTIVIDADES.

Con el fin de equilibrar los grupos de actividades diarias, tanto diurnas como nocturnas y debido a los cambios de número de asistentes por campos locales, el carrusel de actividades quedó definido de la siguiente manera:

DIURNO		MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Turismo en Medellín	en	Oriente, Atlántico, Sur Occ (1.450)	Noreste, Centro Oriente, Islas (1.320)	Centro Occidental, Caribe (1.250)
Servicio de testificación	y	Centro Occidental, Caribe (1.250)	Oriente, Atlántico, Sur Occ (1.450)	Noreste, Centro Oriente, Islas (1.320)
Instrucción de eventos	y	Noreste, Centro Oriente, Islas (1.320)	Centro Occidental, Caribe (1.250)	Oriente, Atlántico, Sur Occ (1.450)

<b>NOCTURNO</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>Marchas</b>	<b>Oriente, Atlántico, Sur Occ (1.450)</b>	<b>Noreste, Centro Oriente, Islas (1.320)</b>	<b>Centro Occidental, Caribe (1.250)</b>
<b>Mascotas y banderones</b>	<b>Centro Occidental, Caribe (1.250)</b>	<b>Oriente, Atlántico, Sur Occ (1.450)</b>	<b>Noreste, Centro Oriente, Islas (1.320)</b>
<b>Predicadores</b>	<b>Noreste, Centro Oriente, Islas (1.320)</b>	<b>Centro Occidental, Caribe (1.250)</b>	<b>Oriente, Atlántico, Sur Occ (1.450)</b>

## 6. IMPACTO DE TESTIFICACION

### 6.1. JORNADA DE SERVICIO

Estas son las indicaciones para el impacto de servicio:

- a) Nombrar un pastor del campo local como coordinador para cada actividad, que lidere y guíe.
- b) Establecer contacto con los líderes locales adventistas para ultimar detalles y conocer más del proyecto de servicio.
- c) El coordinador del área de testificación es el Pr José David Sánchez, pastor del distrito que abarca los municipios a impactar, cel. 3103692775
- d) El Pr William Barrero estará asesorando también esta actividad, pueden contactarlo al cel 3127915571
- e) Los clubes se acercarán el martes en la mañana al centro de información en el parque y entregarán sus donaciones.
- f) Un equipo logístico los clasificará y devolverá el día que les corresponde el impacto.
- g) Se llevará un registro de los clubes participantes en el impacto y por supuesto, recibirán puntaje
- h) El día de su impacto de servicio, el departamental junto con una comisión se acercarán de nuevo al centro de información para recibir sus elementos clasificados.

### 6.2. JORNADA DEPORTIVA

Estas son las indicaciones para participar de la jornada deportiva en el complejo deportivo de Barbosa.

- a) Disponer de líderes que hagan el papel de arbitros
- b) El Inder hará las llaves para los diferentes juegos de acuerdo a la categoría y género
- c) Enviar los nombres de los equipos participantes a más tardar viernes 15, 12:00 pm. Por ejemplo: Barranquilla, Arauca, Santander, etc
- d) Disponer de uniformes, petos o camisetas de colores para los equipos
- e) Hora de inicio de los partidos: 9:00 am. deben presentarse 30 min. antes en el complejo deportivo del INDER Barbosa
- f) Para la disciplina de Atletismo pueden inscribir en la modalidad de 100 y 200 metros, relevos, Fondo
- g) Para la disciplina de natación pueden inscribir en la modalidad de: libre, mariposa, pecho, relevos
- h) No hay medallas, ni trofeos, ni podium, es testificación, un solo partido. No es competencia

## 7. SEGURO DE ACAMPANTE PARA SU STAFF DE LA COCINA.

Recuerden haber comprado los seguros de acampantes para su Staff de cocina, estos se diligencian a través de su Asociación. Este seguro es sumamente importante, verificaremos que cada persona que labore en las cocinas lo haya adquirido.

## 8. BAÑOS

A los clubes que alquilaron baños portátiles deben llevar un candado mediano para ponerle seguridad y solo sea de uso privado de su club.

## 9. ALIMENTACION Y COCINAS

De acuerdo a los principios inspirados y las políticas de la Iglesia Adventista, la alimentación en los eventos deben ser ovolactovegetariano. En la inspección de campamento verificaremos el cumplimiento de este reglamento.

Por asuntos de seguridad, cada cocina debe tener un extintor en un lugar visible y también es un punto de evaluación de la inspección de campamento. Así mismo, usar redcillas, tapabocas y delantal. Recomendamos haber tomado el curso de manipulación de alimentos.

## 10. COMISIÓN DE SEGURIDAD.

Según la página 10 de instructivo. Todo club debe proveer, de acuerdo al plan de seguridad del camporee, personal voluntario y dispuesto a hacer turnos de vigilancia. Serán personas mayores de edad que reforzarán el equipo de seguridad en el día y en la noche. En el camporee les detallaremos el proceso.

## 11. USO DEL UNIFORME.

Además de usarlo con el uniforme, es necesario portar el pañuelo de conquistadores o de Guía Mayor en las actividades de instrucción, turismo y testificación. Usaremos el uniforme solamente en los siguientes momentos:

- a) Todo el día sábado hasta la clausura.
- b) Pelotones de marcha (si es su uniforme de marchas).
- c) Conquistadores y guías mayores a investirse el viernes en la noche.
- d) Participantes del concurso de oratoria.
- e) Departamentales JA, administradores de campos locales y abanderados en el programa de inauguración el martes 6:30 pm

## 12. INVESTIDURA.

Recuerden elegir el **Guía Mayor Investido** que hará la investidura, en esta ocasión será un poco más personal, ya que el Conquistador elegirá quien le imponga el botón: (padre, Pastor, director, etc. Deberá también portar su uniforme)

Los aspirantes al Medallón de Oro deben presentarse ante el Departamental JA de la Unión para realizar la respectiva evaluación de los requisitos. Traerá la carpeta con todos los registros, planillas y soportes del trabajo realizado y avalados por el departamental JA de la Asociación o Misión.

### **13. MARCHA O DESFILE DE TESTIFICACIÓN.**

El permiso para este tipo de evento en la ciudad de Medellín se ha convertido en un verdadero reto. No es fácil, sólo tenemos el permiso para 2.000 marchantes. Estemos dispuestos al plan de contingencia para la otra mitad de los acampantes, trabajamos en ello. Por favor acompáñenos en oración, es la oportunidad de hacer un impacto masivo a la ciudad.

### **14. VENTAS.**

Reiteramos que las ventas solo pueden hacerse en el Stand de exhibiciones y ventas. Para ello ya están alquilados todos los espacios. No podrán hacerse ventas ambulantes de ningún tipo.

### **15. HORARIO DE ACTIVIDADES.**

#### MARTES

8:00 am Ingreso al Parque  
6:30 pm Programa de Inauguración

#### MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES

4:30 am Levantada y baño  
6:00 Izada de banderas  
6:05 Momentos de alabanza  
6:20 Devocional  
7:00 Desayuno  
8:00 Eventos bíblicos  
Inspección de campamento  
Salida a impacto  
8:30 Salida a turismo  
9:00 Eventos recreativos  
Seminarios de Instrucción  
  
12:30 pm Almuerzo  
2:00 Libre  
  
5:30 Cena  
6:30 Arriar banderas  
6:35 Momento de alabanza  
6:50 Devocional  
7:20 Los Reformadores  
7:50 TV - Sketch  
8:00 Carrusel Nocturno  
8:15 Oratoria  
Marchas  
Banderones

9:30 Descanso

#### VIERNES (variación)

5:45 pm Recepción de sábado

8:00 Investidura

8:30 Carrusel nocturno

#### SÁBADO

4:30 Levantada y baño

6:30 Izada de banderas

6:35 Momentos de alabanza

6:50 Devocional

7:30 Desayuno

8:30 Inspección y revisión de uniforme

9:00 Final Oratoria

9:30 Escuela Sabática - Club hermano

10:30 Compañerismo

12:00 Almuerzo

1:00 Salida a la Marcha de testificación - Estadio

2:00 Marcha - alrededores del Estadio Atanasio Girardot

4:00 Regreso al Parque de las Aguas

5:00 Final Conexión Bíblica

Clausura

7:00 pm **Fin**

#### **16. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.**

El campore tiene propósitos sublimes, entre otros, inspirar a nuestros conquistadores a alcanzar las grandes cimas en la vida. El sistema de puntuación para los eventos es solo una pequeña suma de las actividades realizadas en el año por un club. Con seguridad, todos los clubes asistentes tendrán un reconocimiento por sus esfuerzos, no estamos buscando un solo campeón. Esto quiere decir que todos buscaremos la excelencia para la gloria de Dios.

#### **17. ALGUNOS EVENTOS:**

- a) **Marchas.** Las Asociaciones que pasaron de **700 acampantes** estarán recibiendo **dos (2) cupos más a la final**. Son ellos: **Noreste, Centro Occidental y Oriente**. Los demás campos locales conservan sus cinco cupos. Recuerden que el area es de 28mts x15mts. Revisar el apendice 2, página 35 del Instructivo.

- b) **Voleibol.** Las llaves para el juego de voleibol, se harán de acuerdo al carrusel de actividades. En este caso, estarán enfrentándose tres equipos, lo que se llama un triangular, en este caso se sorteará y uno de los equipos jugará doble partido para compensar. Cada día se seleccionará un ganador que pasará a la final del día viernes, que se hará de la misma forma, un sorteo y un equipo jugará dos partidos.

#### 18. OTRAS RECOMENDACIONES PARA NUESTRA ESTADÍA EN EL PARQUE DE LAS AGUAS:

- **Usar el gorro de baño** (obligatorio) para disfrutar de las atracciones acuáticas.
- Usar vestido de baño y pantaloneta en material de lycra para disfrutar de las atracciones acuáticas.
- No portar prendas en tela de algodón, o ropa interior debajo del vestido de baño, como también salidas de baño y mallas.
- No ingresar licor, armas o mascotas.
- No ingresar botellas de vidrio. Incluidas las lociones.
- Los usuarios se deben comprometerse a fomentar el respeto por los demás.
- El usuario debe velar por su propia seguridad.
- El usuario se debe comprometerse a reparar los daños que por descuido o negligencia haga a las instalaciones, o afecte a las personas o bienes de los visitantes.
- Las actuaciones del menor serán amparadas por el padre responsable o acudiente del menor.
- La ejecución de actos que atenten contra la seguridad de las personas o bienes, moral y/o las buenas costumbres dentro de las instalaciones del parque, son causal de suspensión definitiva del servicio.
- A los usuarios se les recomienda moderación en el juego dentro de las piscinas. No se permite lanzar personas dentro de éstas.

7

#### 19. REGLAMENTO AMBIENTAL DEL PARQUE

- El Parque Metropolitano de las Aguas les da la bienvenida y los invita a preservar el medio ambiente, recordando que este espacio es el hábitat de *animales por ende este es su hogar* y nosotros los visitantes.
- Está prohibido el ingreso de Icopor (Polietileno expandido) ya que su degradación tarda más de 300 años.
- Está prohibido el ingreso de *cigarrillos, licor o alucinógenos y consumo de estos dentro del Parque Metropolitano de las aguas.*

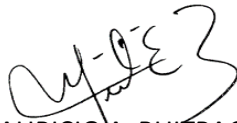
- Una colilla de cigarrillo contamina 60 centímetros de diámetro del suelo e intoxica las especies que viven dentro de nuestro Parque.
- Según el código penal art 328, ley 1453 decreto de ley 2011 del 74 se considera como delito la retención de fauna, por ello solicitamos evitar retener fauna silvestre que se encuentre habitando en este lugar.
- Encontraran 72 puntos de acopio los cuales están compuestos por recipientes **Azules**, para depositar los desechos reciclables, **Grises** para desechos orgánicos y **Verdes** para no reciclables.
- El uso de las duchas y grifos debe ser con responsabilidad, cerrándolas y evitando desperdiciar agua. El Parque Metropolitano de las Aguas los invita e cuidar de este elemento vital.

#### **DEBO LLEVAR AL CAMPOREE...**

- ✓ Banderas del club, Colombia.
- ✓ Extensiones eléctricas seguras.
- ✓ Estandarte del club y banderón.
- ✓ Un libro, una pieza de ropa, un juguete y el mercado para el impacto de servicio.
- ✓ Pines y parches para intercambiar.
- ✓ Uniformes.
- ✓ Biblia.
- ✓ Documentos personales.

8

Dios nos bendiga con su presencia,



MAURICIO A. BUITRAGO Z.  
y EQUIPO LOGÍSTICO  
II Camporee "Conquistando la Cima"